

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

27492 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la organización empresarial "Asociación Nacional de Servicios de Prevención Ajenos" en siglas ASPREN (Depósito número 8401).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Ernesto Rubio García mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 36864-4591-36801.

En la Asamblea General celebrada el 25 de junio de 2014, se aprobó por unanimidad la modificación de los artículos 1, 2 (aptdo. I), 3, 7, 9, 12, 13 (aptdos. 8, 9 y 12), 14, 15, 16 (aptdo. 13), 17, 20, 23 (aptdo. a), 27 (aptdos. 3, 4, 5, 7 y 8), 28, 29 (aptdos. c y d), 32 y 34 de los Estatutos. El artículo 1 modifica el nombre de la Asociación que pasa de ser "Asociación de Sociedades de Prevención de las Mutuas de Accidentes de Trabajo" (ASPREM) a la reseñada en el encabezamiento.

El certificado de la Asamblea General fue firmado por D. Ernesto Rubio García como Gerente y Secretario de la asociación.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 17 de julio de 2014.- El Director General P.D. (Orden ESS /619/2012 de 22 de marzo) El Subdirector General Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140038556-1